

**Circular nº 58/2020**

Valencia, 31 de enero de 2020

**CTO. AUTONÓMICO JECV INDIVIDUAL SUB14 P.C.**

**FECHA:** 14 de marzo de 2020

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**LUGAR:** Valencia-Velódromo "Luis Puig"

**ORGANIZA:** A designar

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y la Dirección General del Deporte convocan el **Campeonato Autonómico Individual Sub14 en pista cubierta** con el presente Reglamento:

- Participación:** podrán solicitar participar todos aquellos atletas que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. La Licencia de Rendimiento de los Jocs podrá ser requerida el día de la prueba. La participación en la final se limitará en función de la inscripción de atletas teniendo como base el presente cuadro:

PRUEBAS	MÁXIMO ATLETAS
60 M.L. / 60 M.V.	24 atletas
500 M.L. / 1.000 M.L.	24 atletas
2.000 M.L. / MARCHA	16 atletas
ALTURA / PESO	14 atletas
LONGITUD / TRIPLE / PÉRTIGA	12 atletas

- La selección de las marcas se realizará en función de las marcas individuales obtenidas únicamente durante la presente temporada, tanto en pista cubierta como al aire libre.
  - Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción. En las pruebas de longitud, triple y peso los/as atletas realizarán 3 intentos tras los cuales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas realizando 3 intentos más.
  - Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas. Si realiza dos carreras solo podrá realizar una de 500 metros o superior. En el caso de estar clasificado en más de 2 pruebas o sólo puede realizar una por normativa tendrá que comunicar las pruebas a las que renuncia hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición. En el caso de no comunicarlo se le retirará de la prueba en la que esté peor clasificado.
- Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015, en la que se marcan las generalidades sobre Reglamentos e inscripciones FACV para la presente temporada.
    - El miércoles anterior a la competición se publicará el listado de admitidos.
    - La inscripción previa estará limitada a tres pruebas por atleta y deberá realizarse según la normativa establecida.
    - No se admitirán inscripciones a falta de cualquiera de estos requisitos, ni a falta de todos los datos solicitados en la Extranet RFEA (prueba, marca de la presente temporada, fecha y lugar de obtención de la marca, nº de Licencia escolar de rendimiento, nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento y entidad), ni fuera del plazo señalado.
  - Confirmaciones:** Se realizarán en la secretaría de la competición, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar. **NO SE PERMITIRÁ BAJO NINGÚN CONCEPTO LA CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN SIN CUMPLIR EL PLAZO DE 60' ESTABLECIDO.**

4. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
5. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.  
  
El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista por el Túnel de entrada a la misma, acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista por el Túnel de Salida de Pista, situado junto al pasillo de Pértiga, cuando el juez correspondiente se lo indique.
6. **Premiaciones:** Los tres primeros atletas clasificados en cada una de las pruebas acudirán al túnel de la recta principal para proceder a la entrega de medallas no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.
7. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

*Área Técnica FACV*

## **CTO. AUTONÓMICO JECV INDIVIDUAL SUB14 P.C.**

**FECHA:** 14 de marzo de 2020

**LUGAR:** Valencia-Velódromo "Luis Puig"

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** A designar

**Delegado técnico del campeonato:** Comité Técnico FACV

### **HORARIO DE COMPETICIÓN**

*(este horario es provisional hasta el jueves anterior a la competición  
a las 18:00 horas en que pasará a ser definitivo con modificaciones o sin ellas)*

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
2 Km. Marcha Pértiga	10:00	Triple
	10:20	2 Km. Marcha
Altura	10:30	Peso
1.000 m.l.	10:40	
Triple	11:00	1.000 m.l.
500 m.l.	11:15	
	11:30	500 m.l. Pértiga
Peso	11:40	
2.000 m.l.	11:45	
	12:00	Longitud
	12:05	2.000 m.l.
	12:10	Altura
60 m.l.	12:25	
	12:45	60 m.l.
Longitud	13:00	
60 m.v.	13:05	
	13:25	60 m.v.

### **CADENCIA DE LOS LISTONES**

<b>ALTURA MASCULINA</b>	1.20 – 1.26 – 1.32 – 1.37 – 1.41 +3cm.
<b>ALTURA FEMENINA</b>	1.20 – 1.26 – 1.32 – 1.37 +3cm.
<b>PÉRTIGA MASCULINA</b>	1.65 – 1.85 - +10 cm.
<b>PÉRTIGA FEMENINA</b>	1.45 – 1.65 – 1.80 +10 cm.
<b>TABLAS EN TRIPLE SALTO</b>	
<b>TRIPLE MASCULINO</b>	Tablas a 8 y 9 metros del foso
<b>TRIPLE FEMENINO</b>	Tablas a 7 y 8 metros del foso